

EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, CAPITAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, SIENDO LAS ONCE HORAS CON ONCE MINUTOS DEL DÍA DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTRATACIONES, ADQUISICIONES Y BAJAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO: ADRIÁN AMÍLCAR SAURI MANZANILLA, CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL CONSEJO GENERAL; MAOGANY CRYSTEL ACOPA CONTRERAS, SECRETARIA EJECUTIVA Y PRESIDENTA DEL COMITÉ; VÍCTOR MANUEL INTERIAN LÓPEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y SECRETARIO DEL COMITÉ; JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA, DIRECTOR JURÍDICO Y VOCAL DEL COMITÉ; ROSARIO DE JESÚS CASTILLO VILLANUEVA, COORDINADORA DE RECURSOS FINANCIEROS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y VOCAL DEL COMITÉ; ADRIANA PEÑALOZA SÁNCHEZ, COORDINADORA DE RECURSOS MATERIALES DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y VOCAL DEL COMITÉ; Y JOSÉ ADRIÁN DÍAZ VILLANUEVA, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL; CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA SIGUIENTE SESIÓN:

COMITÉ DE CONTRATACIONES, ADQUISICIONES Y BAJAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO; DIECINUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE, ONCE HORAS.

ORDEN DEL DÍA

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
2. JUNTA DE ACLARACIONES DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL IEQROO/LPN/001/2019.
3. CLAUSURA.

Secretaria Ejecutiva y Presidenta del Comité: Buenos días Integrantes del Comité de Contrataciones, Adquisiciones y Bajas del Instituto Electoral de Quintana Roo, siendo las once horas con once minutos del día diecinueve de febrero del año en curso, damos inicio a la sesión del Comité, convocada en su oportunidad para este día, por lo que atentamente pido al Secretario del mismo, tenga a bien pasar lista de asistencia y verificar la existencia del quórum para sesionar válidamente.

Director de Administración y Secretario del Comité: Buenos días, con gusto Presidenta del Comité; a continuación, procederé a pasar lista de asistencia; representante del Consejo General ante el Comité, Maestro Adrián Amílcar Sauri Manzanilla, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Administración del Consejo General.

Maestro Adrián Amílcar Sauri Manzanilla, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Administración del Consejo General: Buenos días a todos, presente.

Director de Administración y Secretario del Comité: Vocales del Comité, Licenciado Juan Enrique Serrano Peraza, Director Jurídico.

Licenciado Juan Enrique Serrano Peraza, Director Jurídico y Vocal del Comité: Presente, buenos días.

Director de Administración y Secretario del Comité: Maestra Rosario de Jesús Castillo Villanueva, Coordinadora de Recursos Financieros de la Dirección de Administración.

Maestra Rosario de Jesús Castillo Villanueva, Coordinadora de Recursos Financieros de la Dirección de Administración: Presente.

Director de Administración y Secretario del Comité: Maestra Adriana Peñaloza Sánchez, Coordinadora de Recursos Materiales de la Dirección de Administración.

Maestra Adriana Peñaloza Sánchez, Coordinadora de Recursos Materiales de la Dirección de Administración: Presente.

Director de Administración y Secretario del Comité: Asesor del Comité, Licenciado José Adrián Díaz Villanueva, Titular del Órgano Interno de Control del Instituto.

C. José Adrián Díaz Villanueva, Titular del Órgano Interno de Control: Presente.

Director de Administración y Secretario del Comité: Presidenta del Comité, Licenciada Maogany Crystel Acopa Contreras, Secretaria Ejecutiva.

Licenciada Maogany Crystel Acopa Contreras, Secretaria Ejecutiva y Presidenta del Comité: Presente.

Director de Administración y Secretario del Comité: Secretario, Licenciado Víctor Manuel Interián López, Director de Administración, presente; Presidenta del Comité, le informo que contamos con la asistencia de siete integrantes del Comité, por lo cual, declaro la existencia del quórum para sesionar válidamente.

Secretaria Ejecutiva y Presidenta del Comité: Muchas gracias; una vez verificada la existencia del quórum para sesionar válidamente, siendo las once horas con catorce minutos, declaro instalada la sesión del Comité para este día; ante lo cual, Secretario del Comité, le solicito dé cuenta por favor, del primer punto en el proyecto del orden del día.

Director de Administración y Secretario del Comité: Con gusto, Presidenta del Comité; el primer punto, es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto del orden del día de la presente sesión; es cuanto.

Secretaria Ejecutiva y Presidenta del Comité: Secretario del Comité, en razón de que el orden del día fue

previamente circulado a los Integrantes de este órgano, le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación económica, la dispensa de la lectura del orden del día.

Director de Administración y Secretario del Comité: Con gusto, Presidenta del Comité; se somete a aprobación, en su caso, la dispensa de la lectura del orden del día, para lo cual, atentamente le solicito a los Integrantes de este Comité que estén a favor, se sirvan a levantar la mano; Presidenta del Comité le informo que la dispensa de la lectura del orden del día ha sido aprobada por unanimidad; es cuanto.

Secretaría Ejecutiva y Presidenta del Comité: En virtud de la dispensa aprobada, Secretario del Comité le solicito someta a aprobación, en su caso, el proyecto del orden del día de la presente sesión.

Director de Administración y Secretario del Comité: Con gusto, Presidenta; se somete a aprobación, en su caso, el proyecto del orden del día, para lo cual, atentamente le solicito a los integrantes de este Comité que estén a favor, se sirvan a levantar la mano; Presidenta del Comité le informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad; es cuanto.

Secretaría Ejecutiva y Presidenta del Comité: Secretario del Comité, sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Director de Administración y Secretario del Comité: Con gusto, Presidenta; el siguiente punto del orden del día es la Junta de Aclaraciones de Bases de la Licitación Pública Nacional IEQROO/LPN/001/2019.

Secretaría Ejecutiva y Presidenta del Comité: Muchas gracias, Secretario del Comité; le cedería el uso de la voz de nueva cuenta para que proceda a informar a este cuerpo colegiado lo correspondiente; adelante, por favor.

Director de Administración y Secretario del Comité: Gracias, buenos días a todos; me permito informarles que dentro del procedimiento que se desahoga, como primer paso se llevó a cabo la publicación de la convocatoria respectiva de la Licitación Pública Nacional IEQROO/LPN/001/2019; en medios impresos de comunicación y éstos fueron los periódicos Diario de Quintana Roo y Novedades de Quintana Roo los días ocho, nueve y diez de febrero del presente año; de la misma forma, desde su aprobación, la convocatoria de la presente Licitación Pública Nacional fue difundida de manera inmediata en la página de internet de este Instituto y fue fijada en los estrados de este propio Instituto; posteriormente a la publicación y difusión de la convocatoria, el siguiente paso fue la consulta y compra de las Bases de Licitación de este Instituto; estas bases tuvieron el costo que es el que se establece en la convocatoria respectiva, el cual fue cubierto mediante transferencia electrónica; en ese lapso de publicación hasta el día diecisiete de febrero del año en curso, es la fecha límite para adquirir las bases, dichas bases fueron adquiridas por los licitantes RS Corporativo de Servicios Empresariales, S.A. de C.V., Mario Ernesto Montalvo Hernández y Padem Limpieza S.A. de C.V.; ahora se procede al siguiente paso del procedimiento de la Licitación Pública, que es precisamente el que estamos llevando a cabo en este momento y que corresponde a la Junta de


Aclaraciones de las Bases; para iniciar hago constar que se encuentran presentes para los efectos correspondientes de esta sesión, como representación de los participantes la ciudadana Alma Teresa Escamilla Narváez, representando a la compañía RS Corporativo de Servicios Empresariales S. A. de C. V., bienvenida; y el ciudadano Carlos Fernando Puc Rodríguez, representando a la empresa Padem Limpieza S.A. de C.V., bienvenido; visto lo anterior informo a los integrantes de este Comité que se recibió la solicitud de aclaraciones correspondiente a los licitantes Padem Limpieza S. A. de C. V. y RS Corporativo de Servicios Empresariales S. A. de C. V.; conforme a lo anterior se procede a emitir las respuestas correspondientes; en cuanto a la empresa Padem Limpieza S. A. de C. V., que fue la primera que recibimos, en cuanto a sus preguntas, voy a darle lectura a las preguntas e inmediatamente las respuestas correspondientes; la pregunta uno, nos comenta en relación a la propuesta técnica, punto dieciocho que a la letra dice: original y copia del permiso federal autorizado y expedido por la Secretaría de Gobernación o Autoridad Federal competente en la modalidad de Seguridad privada en los bienes, con autorización en el estado de Quintana Roo; nos hace mención de la Ley Federal de Seguridad Privada y al final nos comenta, la pregunta concreta sería: ¿sería suficiente presentar el permiso estatal expedida por la Secretaría de Seguridad Pública estatal o la constancia de trámite correspondiente al ejercicio dos mil diecinueve, debido a que la presente licitación es sólo de ámbito estatal y mi empresa se rige como lo indica las leyes estatales correspondientes?; aquí hacerle la aclaración al representante de la empresa, que esta licitación es de carácter nacional, por lo tanto tendría que cumplir cabalmente con lo establecido en las presentes bases; en el caso de la pregunta dos, relacionada igual con el mismo punto, nos pregunta que si es obligación de la empresa presentar las células que están solicitando?; y menciona que la empresa se rige como lo indica las leyes estatales correspondientes?; del mismo modo, comentarle en razón de lo anterior, deberá ajustarse estrictamente a lo que establecen las bases ya aprobadas por este Comité; la pregunta tres dice: en relación al punto dos punto siete punto uno, garantía de seriedad de la propuesta, ¿se podría aceptar de igual manera un cheque cruzado o con la leyenda para abono a cuenta del beneficiario, a favor del Instituto con cargo a una institución de crédito debidamente constituida?; comentarle que no se está aceptando este tipo de garantías, se deberá ajustar la licitante a las tres propuestas que se tienen en las bases, sería el cheque certificado o de caja, o en su caso, las fianzas correspondientes; y cuatro, pregunta en relación a la propuesta técnica punto seis, que a la letra dice: los licitantes con carácter de PYMES, deberán de presentar copia del documento expedido por autoridad competente, que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa; ¿el documento solicitado son los que otorgan las cámaras como la CANACO, CANACINTRA o la Secretaría de Economía?; en este punto, comentarles que sí deberá ajustarse a las bases y se refiere al documento que la Secretaría de Economía es la que emite este documento de estratificación para información en la página de la Secretaría de Economía manejan ese tipo de información, para que emitan el documento y cumpla con las bases; entonces si estamos solicitando que sea a través de la Secretaría de Economía; estas serían las cuatro preguntas y respuestas que esta empresa nos hizo llegar; pasamos a la siguiente que es la compañía RS Corporativo de Servicios Empresariales, S. A. de C. V., aquí nos hacen dos preguntas, voy a darle respuesta, la primera dice: respecto al punto dos punto siete punto uno, garantía de seriedad de la propuesta: ¿se podrá aceptar cheque cruzado o con la leyenda "para abono a cuenta del beneficiario" a favor de Instituto?; bueno, en el mismo tenor que la pregunta anterior, deberá ajustarse estrictamente a lo que las bases mencionan con las tres

modalidades que se solicitan, no aceptamos cheques cruzados ni con este tipo de leyendas; la siguiente, la respuesta dos; respecto al "anexo uno" con el debido respeto que se merece, ¿podría la convocante definir las cantidades del personal requerido por ubicación, así como sus horarios para la prestación del servicio?; en este sentido, comentarle al representante de la empresa, que el anexo uno menciona que el servicio de vigilancia será por veinticuatro horas todos los días de la semana, ya lo que pregunta del personal y de los horarios, queda a la consideración de la misma empresa que propondrá lo conducente; entonces lo estamos estableciendo repito, veinticuatro horas de servicio todos los días de la semana, ya la empresa lo que decida ya determinará horarios y cantidad de personal; es cuanto, Presidenta; en atención a las aclaraciones desahogadas se hacen constar que las mismas regirán el procedimiento de Licitación en lo conducente y que respecto a las demás estipulaciones de las restantes Bases no existe declaración alguna por reallzar; de lo anterior, en el presente acto se notifica a las licitantes comparecientes para todos los efectos a que haya lugar; es cuanto Presidenta.

Secretaria Ejecutiva y Presidenta del Comité: Muchas gracias, Secretario del Comité, sírvase continuar con el desahogo del orden del día, por favor.

Director de Administración y Secretario del Comité: Con gusto, Presidenta; le informo que el siguiente punto en el orden del día es la clausura de la presente sesión.

Secretaria Ejecutiva y Presidenta del Comité: En tal virtud, integrantes del Comité, no habiendo otro asunto que tratar, se clausura la presente sesión, siendo las once horas con veintidós minutos, del día diecinueve de febrero del año dos mil diecinueve, muchas gracias a todos por su asistencia.


LIC. MAOGANY CRYSTEL ACOPA CONTRERAS
SECRETARIA EJECUTIVA Y PRESIDENTA DEL
COMITÉ DE CONTRATACIONES, ADQUISICIONES Y
BAJAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA
ROO.


LIC. VÍCTOR MANUEL INTERIAN LÓPEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y SECRETARIO
DEL COMITÉ DE CONTRATACIONES,
ADQUISICIONES Y BAJAS DEL INSTITUTO
ELECTORAL DE QUINTANA ROO.



M.T.I. ADRIÁN AMÍLCAR SAURI MANZANILLA
CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL CONSEJO
GENERAL.



LIC. JUAN ENRIQUE FERRERANO PERAZA
DIRECTOR GENERAL Y VOCAL DEL COMITÉ DE
CONTRATACIONES, ADQUISICIONES Y BAJAS DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO.



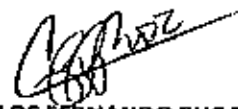
MTRA. ROSARIO DE JESÚS CASTILLO VILLANUEVA
COORDINADORA DE RECURSOS FINANCIEROS DE LA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y VOCAL DEL COMITÉ
DE CONTRATACIONES, ADQUISICIONES Y BAJAS DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO.



MTRA. ADRIANA PENALOZA SÁNCHEZ
COORDINADORA DE RECURSOS MATERIALES DE LA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y VOCAL DEL
COMITÉ DE CONTRATACIONES, ADQUISICIONES Y
BAJAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO.



LIC. JOSÉ ADRIÁN DÍAZ VILLANUEVA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



C. CARLOS FERNANDO PUC RODRÍGUEZ
PADEM LIMPIEZA S. A. DE C. V.



C. ALMA TERESA ESCAMILLA NARVAEZ
RS CORPORATIVO DE SERVICIOS
EMPRESARIALES, S.A. DE C.V.

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN A LA SESIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIONES, ADQUISICIONES Y BAJAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, REALIZADA EL DÍA DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE A LAS ONCE HORAS.